



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECIOCHO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con ocho minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala anexa a la Secretaría Administrativa, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17, 18, fracción II y 19, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Mtra. Marilsonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Gerardo Suárez Islas
Encargado del Despacho de la Contraloría Interna
Asesor

En uso de la voz, el Secretario Técnico refirió que mediante oficio IECM/DEOyGE/1551/2018, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística informó que no podría asistir a dicha sesión, en virtud de que se encuentra con licencia médica.

Acto seguido, el Secretario Técnico informó que se encontraba presente el licenciado Luis Alberto Altamirano Carreño, Coordinador de Recursos Humanos, como invitado.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la adquisición de 5 automóviles tipo sedán hasta por un monto de \$1,250,000.00 (un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); una camioneta doble cabina hasta por la cantidad de \$350,00.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y una camioneta de carga equipada con caja seca hasta por la cantidad de \$840,000.00 (ochocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), montos que incluyen el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la renovación de la póliza del Seguro institucional de vida o invalidez total y permanente con la continuidad del beneficio adicional del Seguro de Separación Individualizado con la empresa MetLife México, S.A., hasta por un monto total de \$5,227,030.00 (cinco millones doscientos veintisiete mil treinta pesos 00/100 M.N.) por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del Numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se dio lectura al primer punto del orden del día aprobado:

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la adquisición de 5 automóviles tipo sedán hasta por un monto de \$1,250,000.00 (un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); una camioneta doble cabina hasta por la cantidad de \$350,00.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y una camioneta de carga equipada con caja seca hasta por la cantidad de \$840,000.00 (ochocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), montos que incluyen el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el punto de Acuerdo referido.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, de la Contraloría Interna, de la Oficina del Consejero Mauricio Huesca Rodríguez y por parte de la Oficina de la Consejera Carolina del Ángel Cruz y al no haber intervenciones, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de Acuerdo con las observaciones manifestadas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se dio lectura al segundo y último punto del orden del día aprobado:

2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la renovación de la póliza del Seguro institucional de vida o invalidez total y permanente con la continuidad del beneficio adicional del Seguro de Separación Individualizado con la empresa MetLife México, S.A., hasta por un monto total de \$5,227,030.00 (cinco millones doscientos veintisiete mil treinta pesos 00/100 M.N.) por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019

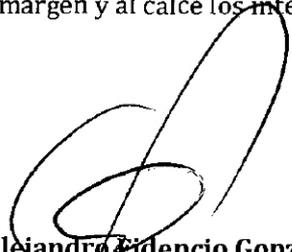
El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el punto de Acuerdo referido.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría Interna y al no haber intervenciones, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de Acuerdo con las observaciones manifestadas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

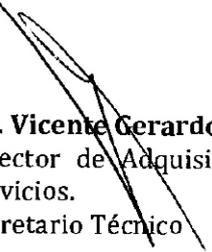
Al agotarse los puntos listados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las catorce horas con quince minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, levantó la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

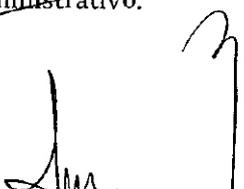
INTEGRANTES



Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



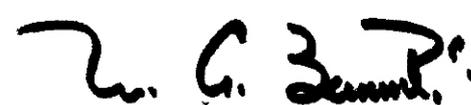
Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal



Mtra. Marisonía Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal



Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora



Lic. Gerardo Suárez Islas
Encargado del Despacho de la Contraloría Interna
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho.